Ver Video

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 07.10.2024
08:30 HORAS

Se da inicio a **Sesión Ordinaria,** siendo las **08:42 horas**, con la asistencia de los Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
3. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
4. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTÍN**
5. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**
6. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Alcaldesa (S).**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Director Jurídico.**

Preside la sesión el señor **CONCEJAL DE LA COMUNA** don **VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 22.07.2024.**
2. **INFORMACIONES SRTA. ALCALDESA (S) MARCIA ÓRDENES NAVARRO.**
3. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
4. **CUENTA DE COMISIONES.**
 - **4.1. COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO-DIDECO.**
 - **4.2. ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 25.09.2024-REVISIÓN DE ANTECEDENTES DE ALUMNOS RENOVANTES, SEGUNDO SEMESTRE, BECA MUNICIPAL.**
5. **PROPUESTA DE VALORES PARA FERIA DE TODOS LOS SANTOS.**
6. **PROPUESTA DE PMG DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.**
7. **BASES GENERALES PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MUNICIPALES CAÑETE.**
8. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DENOMINADA "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MATAPOLVO EN CAMINOS", ID: 4020-77-LQ24.**
9. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CENTRO DEPORTES ALIANZA DE LA COMUNA DE CAÑETE, SR. JAIME PINCHEIRA.**

CONCEJAL SILVA: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 09 puntos de tabla.
Por tratarse del primer lunes del mes, cede la palabra al Concejal Pacheco, para que realice lectura bíblica.

CONCEJAL PACHECO: Realiza lectura bíblica en el nombre del Señor. Efesios 4:3

"Debemos esforzarnos por preservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz".

CONCEJAL SILVA: Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma. Espera puedan ir siguiendo las sesiones para que se vayan informando a través

del Concejo de las situaciones de la comuna. Realiza reflexión respecto de la unidad y pensando en la paz que debieran tener. A portas de nuevas elecciones han aparecido situaciones en donde muchas veces se pasa a ofender a personas y familias, considera que como Concejo debieran tener una postura bien clara al respecto. Se refiere específicamente al tema que apareció en las redes sociales, ha recibo varios llamados para consultarle en relación a ello. Explica que es referido a un Sumario que hizo la Contraloría Regional, la revisión comenzó en diciembre del año 2019, recién en junio de 2023 el Alcalde con la Secretaria, envían el resultado a cada una de las personas involucradas en esto. Insiste que es de Contraloría. Están en periodo de elecciones, pero no por eso todo vale, siempre ha dicho que las personas y las familias merecen todo el respeto. Indica que mientras la Contraloría no decida, lo demás es pura elucubración. Lo mismo pasa con lo que hacer la Fiscalía, la cual tiene procesos. Hay involucradas personas de la municipalidad, lo que no significa que sean los jueces y parte, es la Fiscalía la que toma las determinaciones, posteriormente a la Administración que esté le corresponderá tomar las medidas disciplinarias que correspondan. Su reflexión es atendiendo a la unidad, que es lo que siempre busca, además considerando que la gente debe estar informada. Solicita que la señora Marcia o don Aldryn les pudieran dar algunos tips al respecto. Le parece fundamental la unidad y la paz que deben tener acá.

MARCIA ÓRDENES: Indica que, si bien el Concejo se transmite en vivo, igual debiese solicitarse autorización para grabar en la sala de sesiones, por parte de un tercero. La persona autorizada para sacar fotos, en este momento está grabando, debe pedir autorización para grabar, esto como primer punto.
Respecto al tema planteado, lo conversaron el fin de semana, hay funcionarios involucrados que se han visto bastante afectados por todo este revuelo mediático y político. Saben que se están utilizando distintas herramientas para efectos de poder generar y denostar, quizás, también la función del municipio. Explica que efectivamente hay un proceso, que siempre se ha informado. Explica que dentro de las facultades de Contraloría está la de realizar auditorías, dentro de eso se inició este Sumario, como todos saben porque se ha tratado en Concejo, no es de desconocimiento el tema de los problemas que existen de arrastre, que no han permitido tener las conciliaciones bancarias al día o cuadradas, lo que no significa que haya una pérdida de recursos, como se ha indicado en las redes sociales, en donde han hablado de más de 2.000 millones, como si se hubiesen perdido. Saben que tienen contratada una auditoría externa, para efectos de poder ordenar y cuadrar esto, se ha ido avanzando. Deben tener presente, si leen el Sumario, la destitución viene abocada a otro ámbito, a un vínculo de parentesco, lo cual todavía está pendiente de resolución por Contraloría. Informa que las personas presentaron sus descargos, hicieron valer sus argumentos. Hay una sanción que está por aplicar, que todavía necesita la toma de razón de Contraloría, la cual se ha tomado más de un año en poder resolverla. Es necesario tener presente, que hay familias detrás, personas que se ven afectadas, los funcionarios no son tan sólo ellos, es complejo, cuesta muchas veces entender que uno por una labor pública se ve expuesto. Lo mismo en relación a otros procesos que se están llevando a efecto que no tienen que ver con el municipio. Se ha cuestionado mucho al municipio por el actuar de los funcionarios, hay ciertas acciones que pasan en el ámbito personal, no se hacen investidos de una atribución o cargo público, cuando se cometen ciertas acciones que están siendo conocidas por los Tribunales de Justicia, siempre se tratan de enmarcar dentro de la labor municipal, lo que no corresponde, porque cada uno tiene su vida privada y tiene que ejercer determinadas acciones y comportamientos de acuerdo a eso. Como municipio han hecho todas las instancias, no es como dicen que hayan desacatado la orden de Contraloría, clarifica que no hay ningún tipo de incumplimiento, están a la espera de una resolución de Contraloría, el municipio ha hecho todos los pasos que corresponden, por ello los funcionarios actualmente siguen en ejercicio del cargo, es porque todavía no ha salido la resolución definitiva de las medidas que se tendrían que adoptar, ellos tienen todas las instancias procesales para efectos de poder recurrir de las medidas que se impongan. Informa que están trabajando en poder ordenar y clarificar todos esos números que detallaban y sumaron en más de 2.000 millones. De acuerdo a la auditoría estarían todos cuadrados. Como municipio han sido lo más transparentes posible, se ha entregado la información, está disponible, para las personas que quieran conocer cómo estará el municipio la información está disponible en las páginas municipales a través de Transparencia.

CONCEJAL CARVAJAL: Indica que en algún momento se tocó en Concejo. Corrobora que eso está a la espera que Contraloría se pronuncie al respecto. Manifiesta que a varios los han tocado en esas páginas, considera que sería importante realizar una investigación al respecto, para poder determinar quiénes serían las personas que estarían detrás. Indica que ellos, si bien es cierto están en una competencia, han sido muy claros respecto al actuar, la crítica siempre será en sentido propositivo, no para apagar la luz del otro, a codazos, ni hablando mal de las personas, ya que cree que cuando se habla mal del resto, se habla mal de uno mismo. Espera se esclarezcan todas las situaciones, lo cual no quita el derecho a fiscalizar, pero en el marco que corresponde, sin intenciones oscuras detrás.

MARCIA ÓRDENES: Informa que evaluarán denunciar a estas páginas, con la finalidad de poder determinar quiénes estarán detrás de ellas, es fácil escudarse a través de perfiles falsos, para efectos de denostar a distintas personas. Cree que pueden escribir, pero de frente, es la forma. Resalta el trabajo de los funcionarios nombrados en el decreto, son funcionarios que han ejercido una labor por años. Hay temas que se escapan de las manos, muchas veces por sobrecarga laboral, el municipio es grande y cada vez va creciendo más. Es importante entender que son personas comprometidas con su trabajo, que nunca se han llevado ni un peso para la casa; son temas administrativos que Contraloría evalúa, no es por fraude ni nada de eso, los Sumarios, entrega todo el apoyo para ellos y sus familias. Para tranquilidad, como municipio se sujetarán a los procesos que establecen las normas.

CONCEJAL SILVA: Agradece por el ratito que se dieron, pensando en la unidad que siempre deberían mantener. Cuando vean que el camino no es por ahí, tienen que decirlo, porque no podrían ser cómplices de situaciones que fueran en perjuicio de la gente. Como Concejales representan a la gente que vive en la comuna de Cañete.
Solicita pasar al primer punto de la tabla.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 22.07.2024

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 22.07.2024.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ACUERDO N°1236-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 22.07.2024, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°2**

INFORMACIONES SEÑORA ALCALDESA (S) MARCIA ÓRDENES NAVARRO

Información N°1:
Resalta la participación en la Cicletada Familiar que se realizó el fin de semana. Considera fue una linda actividad, organizada por la Iglesia. Cree debiesen repetirse este tipo de acciones, hubo muchos jóvenes interesados en participar. Solicita enviar nota de felicitaciones a la Parroquia, por la organización de la actividad.

Información N°2:
Se refiere a celebración del Día del Asistente de la Educación. Fue una ceremonia muy íntima y significativa para aquellos funcionarios que fueron reconocidos.

CONCEJAL SILVA: Solicita votar para enviar nota de felicitaciones al Cura Párroco de la Parroquiana Nuestra Señora del Carmen, por la organización de la Cicletada Familiar.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A Favor.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ACUERDO N°1237-2024:
SE ACUERDA EN FORMA, ENVIAR NOTA DE FELICITACIONES AL CURA PÁRROCO DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, POR LA ORGANIZACIÓN DE LA CICLETADA FAMILIAR.

CONCEJAL SILVA: Consulta a la señora Secretaria Municipal, si habrá alguna otra información.

YESSICA CAMPOS: Responde que habría que fijar la sesión extraordinaria para la Modificación Presupuestaria.

MARCIA ÓRDENES: Considerando los plazos, mañana a las 11:00 horas se cumplirían los 5 días.

CONCEJAL SILVA: Propone fijarla para el día martes 08.10.2024 a las 10:30.

CONCEJALES: Se manifiestan todos de acuerdo.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital.

- **Rta. DIDECO-Memorándum N°981 de la DIDECO, certificados que acreditan que las organizaciones adjudicatarias del Fondo Concursable Apoyo a Iniciativas Productivas de Organizaciones de Mujeres, no tienen deudas pendientes con el municipio; información solicitada por el Concejal Carvajal.**
- **Rta. Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, respecto de información en relación a la nómina de atenciones por parte de la Veterinaria Municipal en el Box, durante los últimos 30 días, solicitada por el Concejal Chávez.**
- **Resolución N°084 del SERVEL, que modifica la nómina de espacio públicos autorizados y determina máximos de elementos de propaganda permitidos, para la propaganda electoral de la comuna de Cañete.**
- **Rta. de la SEC a Oficio N°1429 enviado por la Municipalidad de Cañete, respecto de denuncia por falta de servicio eléctrico a más de 4.000 hogares de la comuna, producto de frente climático, extendiéndose considerablemente los plazos establecidos por ley, para la restitución del servicio.**

- **Rta. DIDECO, Memorándum N°845, respecto de información sobre el proceso de los Comités de Vivienda: Gladys Marín, Violeta Parra y Jorge Alessandri.**
- **Rta. de la Dirección de Recursos Humanos, Memorándum N°8, respecto de información relacionada con el personal, del año 2023 a la fecha.**
- **Informe Solicitudes Transparencia periodo enero a septiembre de 2024.**

Recuerda votar para fijar sesión extraordinaria el día martes.

CONCEJAL SILVA: Solicita votar para fijar Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, el día martes 08.10.2024 de 10:30 a 11:30 horas.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ACUERDO N°1238-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, FIJAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL DÍA MARTES 08.10.2024 DE 10:30 A 11:30 HORAS, PARA SANCIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la plataforma.

Intervención N°2:
Indica que varios pequeños y medianos comerciantes de la comuna, le han manifestado que no han participado de licitaciones, porque no tendrían la información de cómo postular, no sabrían cómo inscribirse en las Plataformas, pone como ejemplo la de ChileProveedores. Solicitan se les pudiera hacer algún tipo de capacitación en la OTEC, para poder aprender y estar presentes en las licitaciones.

Intervención N°3:
Se refiere a la segunda parte de la Fiesta de la Chilenidad. Consulta si a 5 días de llevarse a cabo la actividad, existirá interés y ganas de los empresarios que en su momento se vieron afectados por la suspensión, de estar presentes. Lo consulta con el fin de que esta fiesta cumpliera con sus expectativas, objetivo y pudieran cubrir sus gastos.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Presenta solicitud de la Comunidad Rucañirre, Oficio Providencia N° 5988, quienes solicitan un apoyo para la recolección de la basura en el sector. Los perros rompen las bolsas, hay posibles focos de infección

Intervención N°3:
Presenta solicitud de familia que está en proceso de formación de Machi de uno de sus integrantes, Oficio Providencia N°6060, solicitan apoyo para poder asistir a una ceremonia fuera de la provincia.

Intervención N°4:
Presenta solicitud de curso de la Escuela René Andrades Toledo, que solicita apoyo para poder hacer una visita al Huáscar. Solicita se pueda ver a través del DAEM u otro la posibilidad de apoyar con locomoción, para que puedan realizar la gira de estudio.

Intervención N°5:
Indica que hace unos días atrás, una vecina del sector Los Canelos-calle Los Alerces, le indicó que se estaba instalando alguna señalética y justo estarían instalando una en su ventana, quiere ver la posibilidad de que la pudieran correr un poco. Todos saben que los espacios en los Pasajes de ahí, son bastante reducidos. Solicita se pueda revisar y atender a través de Tránsito, las dudas que tienen los vecinos en relación a si podrían o no instalar en ese lugar. La vecina que le solicitó plantear la situación, es adulto mayor.

Intervención N°6:
Se refiere a invitaciones a las actividades que ha estado realizando el municipio. Indica que, por algún motivo, no estarían llegando, no aparecen en el calendario. No está diciendo que pudiera haber una mala intención, pero sería importante corroborarlo, para que llegaran las invitaciones oportunamente.

Intervención N°7:
Reitera solicitud de remoción de escombros en el sector Estación. Solicita se le informe si ya ocurrió o cuándo se realizaría.

Intervención N°8:
Solicita se le informe en qué estado estará el avance de la instalación de la carpa y todo en general para la Fiesta de la Chilenidad, para prevenir les pudieran suceder situaciones que habían anticipado la vez anterior, con la misma intención realiza esta solicitud de información; están ya a portas de la actividad.

Intervención N°9:
Solicita el rodillo para el Complejo La Granja, que se le pueda pasar a la cancha, ya que este fin serán seguramente las finales del Campeonato Rural, por lo que sería bueno tener en condiciones la cancha, tiene algunos lugares no parejos, es el único espacio que tienen para el desarrollo del futbol; sabe que el funcionario que está ahí trabajando ha hecho un buen trabajo en relación a poder mantener el lugar en condiciones.

Intervención N°10:
Lamenta situación que ocurrió con la Selección de Fútbol de Cañete, hasta el momento no se ha dado una resolución definitiva por parte de la ANFA. Explica que fueron castigados producto que un seudo hincha ingresó a la cancha a golpear al Cuerpo Técnico del equipo rival. Condena enérgicamente estas situaciones, ya que no son parte de las practica deportivas que deben promocionar.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**:

Intervención N°1:

Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Indica que un vecino del sector de Antiquina, le mencionó sobre las horas que se asignaban diariamente, 5 horas, las que muchas veces se pierden por licencias de los médicos que van a atender al CECOF, situación que debiera analizarse porque desde muy temprano se comienzan a dar numeritos, a veces no se respetan los horarios asignados, esto mantiene a la comunidad del sector, preocupados.

Intervención N°3:
Indica que en el sector Los Pinos-Antiquina, existe un Paradero (en el camino que intersecta el camino que une la población), que se encuentra en el suelo. Sería bueno repararlo. Le hizo llegar fotografía a la señorita Marcia.

Intervención N°4:
En el sector de Pangueco Bajo, vecinos vuelven a insistir en la posibilidad de mejorar el camino, no es todo el tramo sino trayectos cortos, dificulta mucho el ingreso de los vecinos a sus viviendas.

Intervención N°5:
Indica que las luminarias del paseo, en calle Séptimo de Línea, permanecen encendidas de día. Solicita lo revisen, se está generando un gasto innecesario de energía

Intervención N°6:
Se refiere a Barrera Vial que había sido solicitada para la subida de Tucapel. Debiera considerarse, ya que es un sector de alto riesgo de accidentes para peatones.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes, Directores y Funcionarios Municipales y a quienes los siguen a través de la Plataforma. Desea para cada uno una buena y bendecida semana.

Intervención N°2:
Indica que hoy no traer requerimientos. Explica que siempre trae pocas peticiones y requerimientos a la mesa, porque las hace directamente en los Departamentos y a la Administración.

Intervención N°3:
Desea una bendecida semana. Indica que están cerca de las elecciones, insta a competir en armonía y unidad, por un Cañete unido y fortalecido, no por la desunión. Insta a competir con altura de miras, esperanza, practicando el amor al prójimo, semejantes y a quienes están en esto de las elecciones. Insta a respetar a quien va al frente y al lado, a competir limpiamente y siempre pensando en lo mejor para Cañete, los vecinos (as) que son los que les dan el respaldo en las votaciones.

- **CONCEJAL JOSÉ LUIS CHÁVEZ**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos.

Intervención N°2:
Indica que se necesita lo antes posible, una limpieza, barrido y mantención a la Ciclovía. Recuerda que el Concejal Sáez en la sesión anterior, solicitó la limpieza de las ramas, también es necesaria la limpieza del pavimento, ya que está lleno de vidrios y otros, que finalmente pinchan las ruedas, entre otros.

Intervención N°3:
Consulta si existiría la posibilidad de poder demarcar los sensores de algunos Semáforos, no todos saben que tienen sensores, lo que provoca atochamientos, especialmente en las mañanas.

Intervención N°4:
Indica que lo contactaron vecinos del sector de Huichicura, quienes quieren ver la posibilidad de reparación del puente del sector, ya se volvió a deteriorar.

Intervención N°5:
Indica que en el sector Quelén, existe un Paradero conocido como La Resistencia, el camino que está detrás del Paradero, parece un vertedero, está lleno de basuras e incluso perros muertos que han ido a arrojar al lugar.

Intervención N°6:
Solicita se le informe qué pasaría con el caso que dio vuelta por las redes sociales, respecto del Concurso de la Mejor Vitrina, para el cual había recursos comprometidos. En las redes se señaló que habría irregularidades de los “me gusta”, los cuales se pueden comprar ahora. Solicita se le informe qué pasó al respecto.

Intervención N°7:
Se refiere a la publicación del Sumario en las redes sociales. Hace rato que algunas personas, se esconden detrás de perfiles falsos, pero, aun así, son ubicables, están publicando y haciendo daño a los funcionarios, es netamente un intento de hacerle daño al Alcalde y actual candidato Radonich. Ahora mismo acaban de publicar dos cosas y siguen tratando, pese a que él está haciendo su campaña recorriendo todos los sectores, le siguen publicando cosas y tratando de relacionar una cosa con otra. El daño que causan a las familias es súper grande. La Contraloría no se ha pronunciado. Ya se ha dicho que no se han robado ni un peso, que hay un tipo de desorden entre algunos ítems y otros, son errores como esos, no es que alguien se haya llevado plata para la casa. Considera que esto no debería quedar así. Recién se habló de evaluar acciones legales, encuentra que ya debido a todo el daño que han estado causando, no sólo a los que están en política, sino a todas las familias, las acciones legales debiesen tomarse ya, para encontrar a los responsables de hacer tanto daño; no se refiere sólo a esta publicación, sino también a todas las anteriores.

Intervención N°8:
Hace entrega de solicitud de la presidenta de la Banda de Guerra José Salgado Molina, señora Marcela Valenzuela Escalona.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma. Desea que tengan una muy buena semana, que asuman las situaciones que se dan, ser aportes para que no se siga denigrando a las personas en general.

Intervención N°2:
Indica que el día 1° de octubre se celebró el Día Internacional de las Personas Mayores, se realizó un encuentro a nivel provincial, el financiamiento fue de SENAMA. Cuando hay invitaciones para todos, para cada institución de acuerdo a lo que tienen planificado, se invita a todos, sino no se invita a nadie, en dicha oportunidad nadie fue invitado; lo mismo que para la celebración del Día del Hospital, en donde él participó para entregar un saludo del Consejo de Desarrollo Hospitalario, se aprovechó de la oportunidad para saludar también, en nombre de la municipalidad y del Concejo.

Intervención N°3:

Realiza reflexión, considerando que están en el mes de los adultos mayores. Cree que, dentro de las personas mayores, hay un núcleo que es fundamental para el desarrollo de cualquier sector, que es la familia. Cuando no entienden cómo encontrar, que las familias se sientan cada vez más protegidas, más unidas, que son realmente importantes, muchos de los discursos son vacíos, no tienen un contenido en buscarle solución a los problemas de las personas mayores. Invita a que valoren la importancia que tienen las personas mayores, sabiendo que no son un país que se esté envejeciendo como se dice, sino que está teniendo personas con una vida más larga, esa vida tiene que ser en dignidad, por lo tanto, si pudieran cooperar desde sus ámbitos (Concejales, Alcalde, otros) ver la posibilidad, juntos, del bienestar para las personas mayores. Cree es súper importante cómo visibilizan a los adultos mayores, con hechos. Tanto en el Día del Asistente como en el Día del Hospital, se dijo que eran súper importantes. Lo planteó también en el pequeño saludo que entregó, planteó la importancia que el Hospital y la DAS puedan realizar los trabajos en conjunto, con unidad, en equipo, tienen que tener un plan común.

Intervención N°4:
Manifiesta su preocupación respecto de los concursos, ya hubo una prolongación, como están muy sensibles de piel, solicitaría la posibilidad de postergarlos hasta después de las elecciones, cosa que nadie pueda sentirse pasado a llevar, que está arreglado. El concurso anterior de los profesionales, tuvo muchos cuestionamientos, desgraciadamente, no son sinceros para decir las cosas de frente, no dan la cara para decir las cosas como son.

Intervención N°5:
Espera la Fiesta de la Chilenidad, sea un aporte.

Intervención N°6:
Desea fortalecer lo planteado por el Concejal Chávez, respecto del Concurso La Mejor Vitrina, considera que no pueden tener espacios para que la gente que participa con mucha esperanza, en los concursos organizados por la municipalidad, se puedan sentir como engañados. Solicita se le informe, evaluación por parte de la Comisión que realizó este concurso, con el fin de darle tranquilidad a la gente y fue tengan muchas más personas participando el próximo año.

CONCEJAL CHÁVEZ: Propone como sugerencia, que por cada persona que se tome una foto en el emprendimiento o vitrina, un punto.

MARCIA ÓRDENES: **Responde intervenciones planteadas por el Concejal Miguel Sáez**.

- Respecto de la posibilidad de capacitar en relación a Licitaciones, el año pasado como Meta Institucional se propuso por parte de la Unidad de Adquisiciones, capacitar sobre Mercado Público a los comerciantes. Se programaron dos jornadas, para una no participó nadie, se suspendió y para la otra, Viviana tuvo que casi ir a buscarlos local por local, para efectos de poder cumplir con la Meta Institucional. Pueden hacer capacitaciones a través de Fomento Productivo, pero el tema es que no participan. Entiende que desde Fomento Productivo, estarían trabajando en un plan para poder entregar herramientas a los comerciantes en todo ámbito. Se podrían programar capacitaciones, pero tendría que ser con el compromiso de los comerciantes de asistir.
- Respecto de las ganas de los comerciantes en participar en la Fiesta de la Chilenidad, se reunió con representantes de los locatarios y están con muchas ganas, han pagado incluso propaganda radial para asegurar la asistencia, los artesanos también están muy comprometidos. Todo ha estado marchando en conversaciones con ellos, han estado trabajando de la mano con ellos. Han estado haciendo harta promoción, que es lo que solicitado los comerciantes. La Fiesta partirá el día viernes 11.10.2024 a las 16:00 horas, se realizará un mini lanzamiento.

MARCIA ÓRDENES: **Responde intervenciones planteadas por el Concejal Carlos Carvajal**

- Respecto de la solicitud de la Comunidad Rucañirre, hará seguimiento.
- Respecto de la solicitud de traslado para persona que está en proceso de Machi y quienes la acompañarían, le dará seguimiento.
- Respecto de la solicitud de movilización para traslado de curso de la Escuela René Andrades Toledo, para visitar el Huáscar, lo verá con Educación; siempre y cuando sea fin de semana no habría inconveniente.
- Respecto de la vecina del sector Los Canelos, solicitará al Director de Tránsito revisar. La Dirección de Tránsito en coordinación con los presidentes de las organizaciones y la normativa, está instalando una serie de Señalética importante para la circulación del tránsito.
- Respecto de las invitaciones, las que dependen netamente del municipio, las hacen, pero hay otras actividades que son organizadas por servicios, instituciones u organizaciones. Hará igualmente seguimiento, para que les lleguen.
- Respecto de la remoción de escombros, solicita al DOM (S), revisar e informar al Concejo.
- Respecto a la logística de la Feria, quieren lograr entregar los stands el día jueves, para que puedan instalarse los locatarios, deberá estar el tema eléctrico, la red de agua ya está, trabajará el mismo equipo en la logística. Esta vez el clima los va acompañar. El horario será hasta la 01:00 am. y el día domingo se cerrará a las 22:00 horas. En relación a la carpa, cede la palabra al Director Jurídico.

ALDRYN ROJAS: Informa que, por los plazos acotados y con el fin de evitar los riesgos, se realizó un proceso de Contratación Directa. Se solicitó que todos los proveedores de carpas cotizaran, se subieron las Especificaciones Técnicas al Portal de Mercado Público, entiende que al menos una cotización estaría dentro del presupuesto, están trabajando en el tema administrativo.

MARCIA ÓRDENES: <u>Responde intervenciones planteadas por el Concejal Jara.</u>

- Respecto a Antiquina, ha tenido varias reuniones con el Director de Salud, tienen un problema bien complejo, ya que, a pesar de intentar incrementar las horas médico, actualmente contar con 8, tienen un problema bien complejo porque algunos médicos están con Licencias Médicas cortas o piden permiso el mismo día, lo que no les permite generar los reemplazos e informar a los usuarios a tiempo. Dado lo anterior, están buscando contratar un Sistema de Telemedicina con atención médica y especialista.
- Respecto al Paradero que se encontraría en el Suelo, solicitará a Gerardo la evaluación.
- Respecto a la mejora de tramo del camino Pangueco, consultará a Obras (Antonio Beltrán) si estará dentro de la programación de la semana.
- Respecto a las luminarias que permanecerían encendidas durante el día, en calle Séptimo de Línea, solicitará a don Gerardo que consulte con el señor Opazo por qué quedarán encendidas.
- Respecto a la Barrera Vial, solicitada para la subida de Tucapel, solicitará a Tránsito que lo evalué e informen.

MARCIA ÓRDENES: <u>Responde intervenciones planteadas por el Concejal Chávez.</u>

- Respecto a la limpieza de la Ciclovía, informará a Obras para que se aborde con Servicios de Generales.
- Respecto a demarcar los sensores de los Semáforos, lo verá con Tránsito.
- Respecto a reparación del puente de Huichicura, están en cotizaciones con una persona que se dedica a hacer puentes, deberán revisar si estará dentro del presupuesto, de ser factible se arreglarían ambos puentes del sector.
- Respecto al micro basural en camino detrás de Paradero La Resistencia, en el sector de Quelén, hablará con Medio Ambiente, Aseo y Ornato, para que lo vean con la empresa de aseo.
- Respecto al concurso de la mejor vitrina, ingresaron reclamo formal, porque las adjudicaciones de los premios no se ajustaron a las Bases. Informa que se paralizó

el decreto de entrega de los cheques, a espera de una resolución de parte de Jurídica.

- Respecto a la carta ingresada por la Banda de Guerra José Zambrano Molina, no se puede autorizar contratar directo su vestimenta, ya que es un fondo del Royalty que se dejó, que pertenece a Cultura.

MARCIA ÓRDENES: **Responde intervenciones planteadas por el Concejal Silva.**

- Respecto a los concursos, había una planificación inicial, que, por la carga laboral y la cantidad de postulantes, sufrió un cambio en la calendarización, la cual ya se publicó. La Comisión tiene el mes de octubre para evaluar los antecedentes, la resolución está programada para el 20 de noviembre.

CONCEJAL SILVA: Consulta quiénes componen la Comisión.

MARCIA ÓRDENES: Responde que está compuesta por la señora Yessica Campos, don Jaime Alarcón, don Marcelo Burgos y don Alfonso Leal como Secretario Técnico. Existe un decreto que determina la subrogancia dentro del área.

CONCEJAL SILVA: Solicita que, para el próximo lunes, estén las respuestas de las solicitudes de información más urgentes.

MARCIA ÓRDENES: Recuerda que tienen dos semanas de plazo para las respuestas.

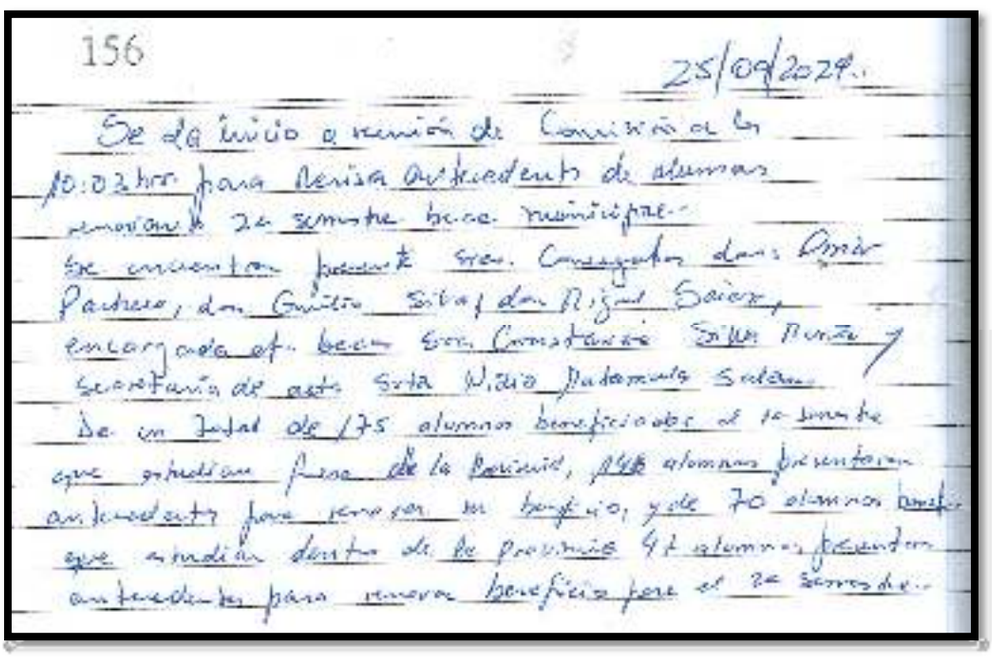
- **PUNTO DE TABLA N°4:**

CUENTA DE COMISIONES

4.1. COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO-DIDECO.

4.2. ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 25.09.2024-REVISIÓN DE ANTECEDENTES DE ALUMNOS RENOVANTES, SEGUNDO SEMESTRE, BECA MUNICIPAL.

CONCEJAL PACHECO: Se refiere a acta de reunión de Comisión de fecha 25.09.2024


156

25/09/2024.

Se da inicio a reunión de Comisión a las 10:02 hrs. para revisar antecedentes de alumnos renovantes 2do semestre beca municipal.

Se encuentran presente Srta. Concejala Sra. Omar Pacheco, don Gustavo Silva, don Miguel Saiz, encargado de becas Srta. Constanza Silva Nuñez y secretaria de acta Srta. Nidia Valenzuela Salas.

De un total de 175 alumnos beneficiados el 1er semestre que entregaron fuera de la Provincia, 105 alumnos presentaron antecedentes para renovar su beneficio, y de 70 alumnos beneficiados que estudian dentro de la provincia 41 alumnos presentaron antecedentes para renovar beneficio para el 2do semestre.



Indica que sería sólo como información.

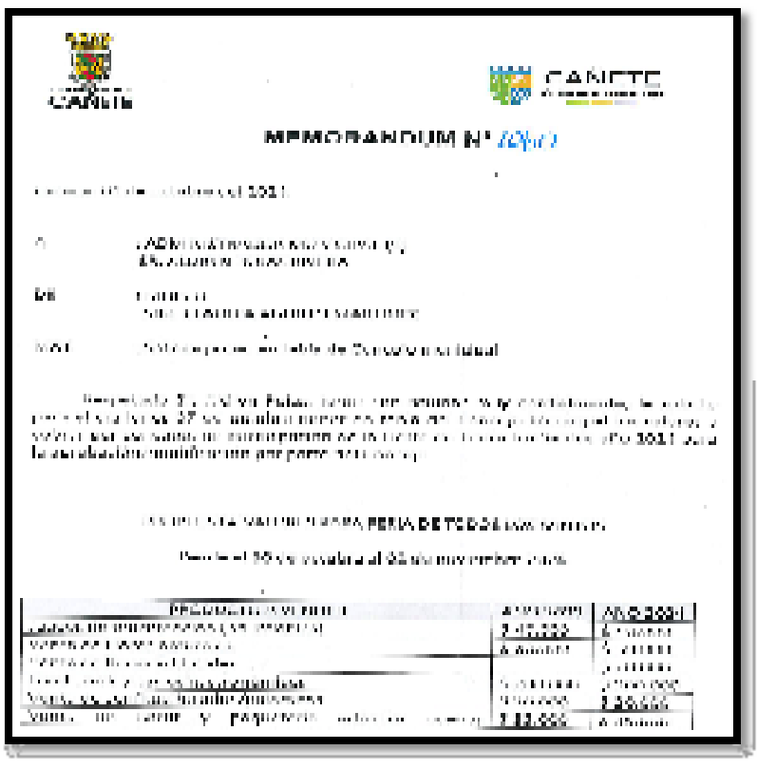
CONCEJAL CARVAJAL: Informa que se reunió la Comisión de Educación, pero como siempre, no está en tabla, seguramente porque no se deben haber enviado las actas.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

PROPUESTA DE VALORES PARA FERIA DE TODOS LOS SANTOS.

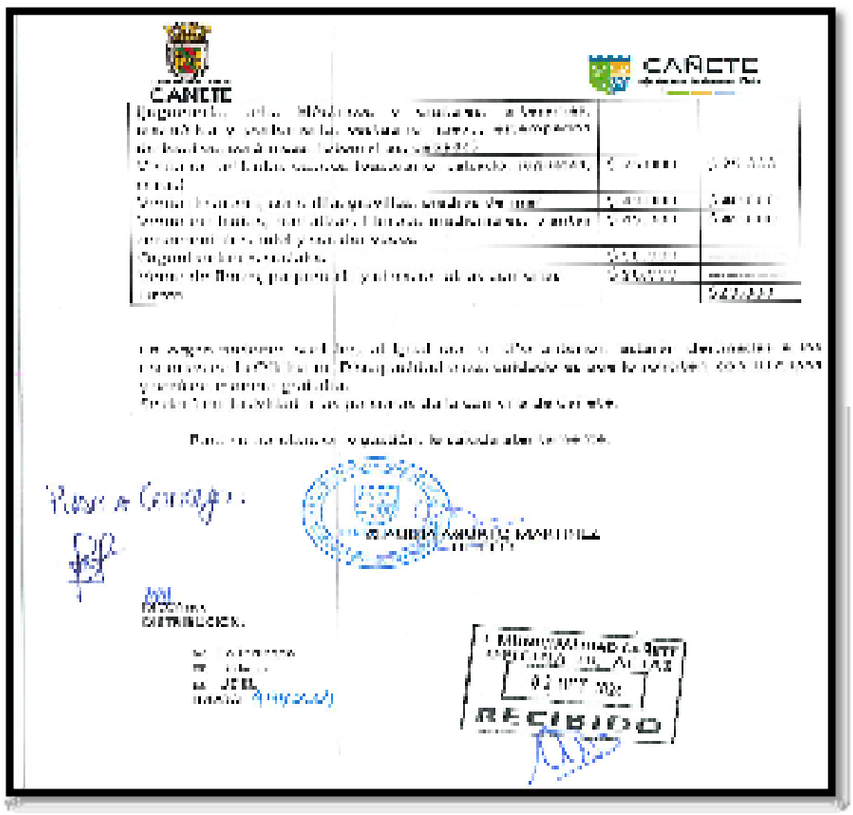
Ingresa a la sala de sesiones la señorita Mónica Chávez-UDEL

YESSICA CAMPOS: Da lectura a la propuesta.



CAÑETE

MEMORANDUM N°



CONCEJAL SILVA: Solicita votar la propuesta de valores, como ha sido presentada.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ACUERDO N°1239-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS VALORES PARA LA FERIA DE TODOS LOS SANTOS, COMO FUERON PRESENTADOS.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

PROPUESTA DE PMG DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

Ingresa a la sala de sesiones el señor Alfonso Leal-Director RRHH

ALFONSO LEAL: Presenta y explica.



CAÑETE

Ilustre Municipalidad de Cañete
Dirección de Recursos Humanos

Memorándum N°009

PARA: Alcaldesa (S)
DE: Dirección de Recursos Humanos
CC:
FECHA: 09 de octubre del 2024
MAT: Informe PMG

Estimada María, junto con saludar informo que el día miércoles 02/10/2024 se reunió el comité técnico de los PMG para analizar las propuestas realizadas por la Dirección de Medio Ambiente y Dirección de Recursos Humanos, estas propuestas no están incorporadas en el programa de PMG aprobado el año 2021 para su ejecución el 2024, lo cual se debido que estas intervenciones fueron implementadas durante este año 2024 por ende no hacen parte del nuevo plan Municipal.

Por lo cual se solicita hacer sometida a aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Atte.

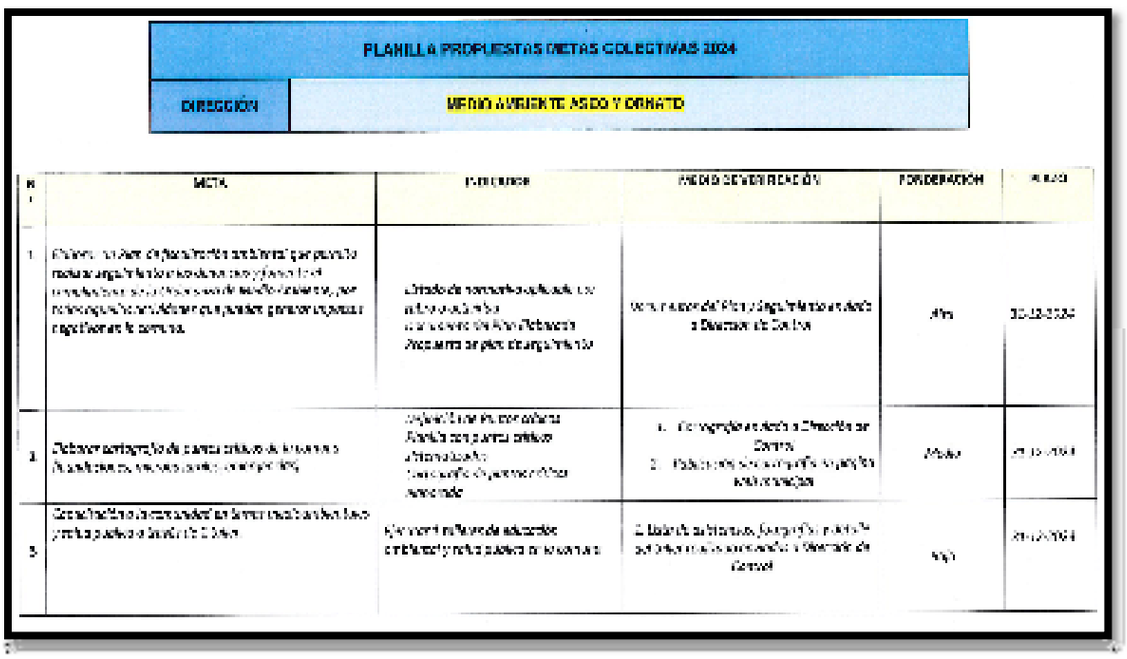
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:
- La indicada
- Archivo

JDUOC N°1494799 /

Dirección de Recursos Humanos
Ilustre Municipalidad de Cañete

YESSICA CAMPOS: Da lectura a propuesta de Metas de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.



PLANILLA PROPUESTAS METAS COLECTIVAS 2024	
DIRECCIÓN	MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

N°	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	PLAZO
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	40%	30-12-2024
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30%	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30%	[illegible]

CONCEJAL SILVA: Solicita votar como han sido presentadas.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

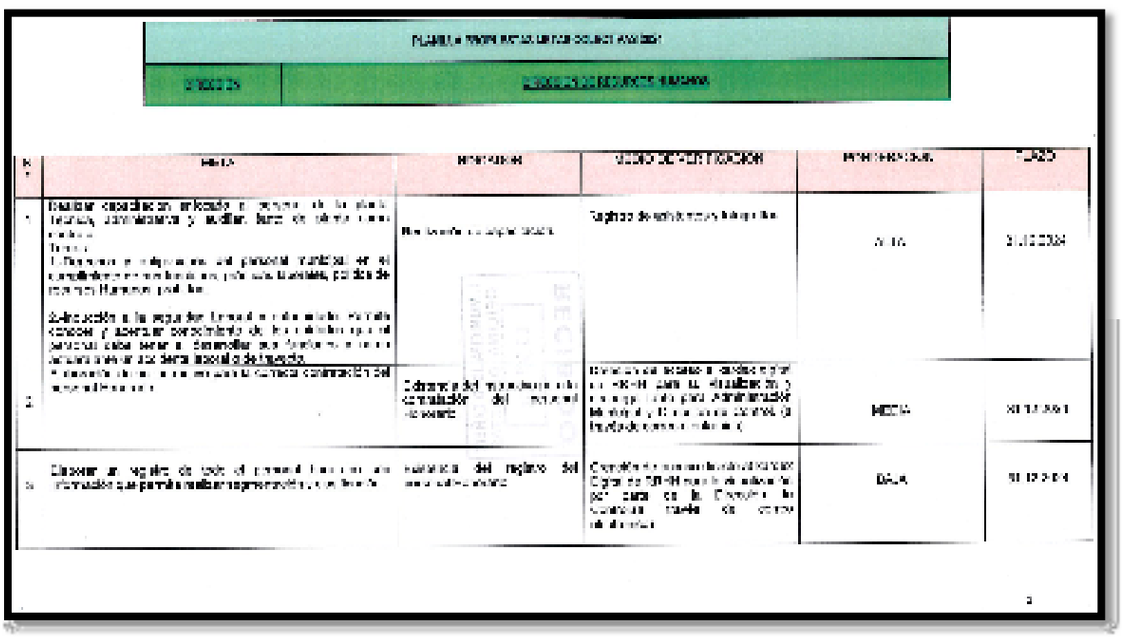
CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ACUERDO N°1240-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, INCORPORAR AL PROGRAMA PMG APROBADO EL AÑO 2023, PARA SU EJECUCIÓN EL AÑO 2024, LAS METAS PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO, COMO FUERON PRESENTADAS.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a propuesta de Metas de la Dirección de Recursos Humanos.



CONCEJAL SILVA: Solicita votar como han sido presentadas.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ACUERDO N°1241-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, INCORPORAR AL PROGRAMA PMG APROBADO EL AÑO 2023, PARA SU EJECUCIÓN EL AÑO 2024, LAS METAS PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, COMO FUERON PRESENTADAS.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

BASES GENERALES PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MUNICIPALES CAÑETE.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a las Bases.



CAÑETE
I. MUNICIPALIDAD

BASES GENERALES PARA LA POSTULACION A PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MUNICIPALES CAÑETE

La Municipalidad de Cañete, como una manera de generar instancias de participación ciudadana en la comuna ha implementado los Presupuestos Participativos año 2024 con las diferentes organizaciones, instituciones y la comunidad en general.

La postulación a los Presupuestos Participativos Cañete, se regirá por las presentes bases de postulación y por todos los antecedentes que se incluyen en ellas, y sus eventuales aclaraciones posteriores.

AGREGAR PARA EL ACTA EL RESTO DEL ESCANEO DE LAS BASES

CONCEJALES: Realizan consultas.

YESSICA CAMPOS: Da respuesta a consultas.

CONCEJAL SILVA: Solicita votar.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo

CONCEJAL JARA: Aprueba.

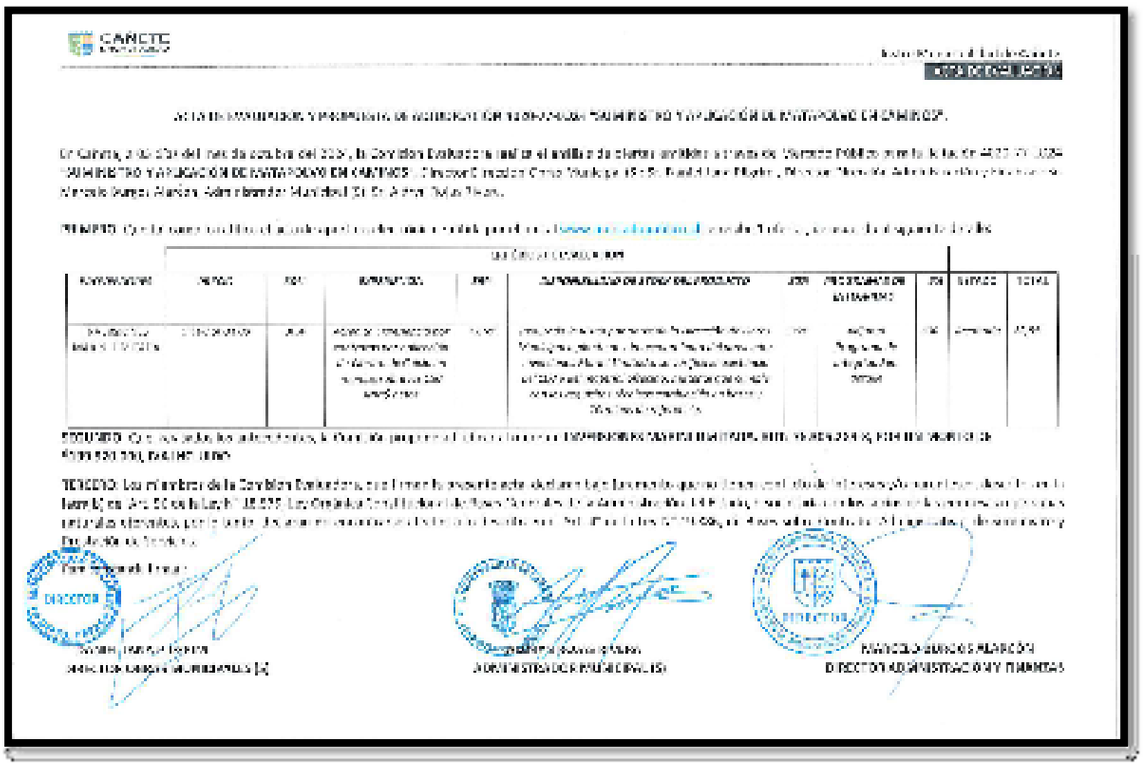
CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ACUERDO N°1242-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR BASES GENERALES PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS-PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MUNICIPALES CAÑETE, COMO FUERON PRESENTADAS.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DENOMINADA "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MATAPOLVO EN CAMINOS", ID: 4020-77-LQ24.
Ingresa a la sala de sesiones Nelson Núñez-Adquisiciones DAF

NELSON NUÑEZ: Presenta y explica.



CONCEJALES: Realizan consultas.

NELSON NUÑEZ: Responde cada una de las consultas.

CONCEJAL SILVA: Solicita votar, como ha sido presentado.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ACUERDO N°1243-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MATAPOLVO EN CAMINOS, ID:4020-77-LQ24, AL OFERENTE INVERSIONES MARINI LIMITADA, POR UN MONTO DE $199.920.000.- IVA INCLUÍDO, COMO FUE PRESENTADO Y RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

CONCEJAL SILVA: Señala que lo ideal sería trabajar en equipo con Vialidad.

MARCIA ÓRDENES: Informa que en todas las reuniones con Vialidad lo han planteado.

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL CENTRO DEPORTES ALIANZA DE LA COMUNA DE CAÑETE, SR. JAIME PINCHEIRA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones** /Informe DIDECO **Sin Observaciones** / Informe Histórico.
Solicitan Subvención General por un monto de $2.000.000.- para financiar participación en Campeonato Internacional de Balón Mano, a realizarse en Mendoza-Argentina.

- Aporte de Apoderados : $9.000.000.-
- Aporte Organización : $500.000.- (25%)

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Informes de Control y DIDFECO-Deportes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

DEPARTAMENTO DE CONTROL

INFORME SUBVENCION N°058/2024

SUBVENCIÓN MUNICIPAL

FECHA: 01/10/2024

PARA: CONCEJO

CC: DIDECO

DE: CONTROL

ASUNTO: PROYECTO CENTRO DEPORTIVO ALIANZA, IDDOC 493 584

1.- Solicitud de Subvención Municipal remitido por la organización, se informa lo siguiente: "Centro deportivo alianza" [illegible] Tipo de la Organización Deporte, monto solicitado $ 2.000.000.- aporte de la organización $ 500.000 (25%) aporte de terceros con parte de los ingresos de los jóvenes $ [illegible] monto total del proyecto $ 2.500.000.-

2.- Actividad a realizar: Financiamiento para la participación en competencia internacional de balón mano a realizarse en Mendoza, Argentina

Observación: Sin observaciones de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

[illegible] adjunto para su análisis y merito de la solicitud.

ATTE

NATALIA ARCOS MIRANDA
DIRECTOR CONTROL

FMO
IDDOC N°494604

DIDECO
02 OCT 2024
RECIBIDO



CAÑETE

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL

CHRISTOPHER ANDRES GEIGNAGEL CARRASCO, R.U.T N° 17.721.814-4, Encargado Comunal de la Oficina de Deportes de la I. Municipalidad de Cañete, certifica y al mismo tiempo recomienda que el Proyecto llamado "PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA INTERNACIONAL DE BALONMANO COPA ANDINA MENDOZA-ARGENTINA" del CENTRO DEPORTES ALIANZA DE CAÑETE, requiere la subvención que solicita, ya que gran parte de estos serán beneficiados los cooperados cadetes e infantiles del CLUB para participar de un Torneo Internacional de Balonmano en Mendoza, Argentina y representar a la comuna en dicha disciplina.

Es importante mencionar que el Club Deportivo Alianza siempre ha colaborado con la I. Municipalidad de Cañete para las diferentes actividades que organizan sus oficinas, en particular la Oficina de Deportes quienes han mostrado interés y colaboración en la organización de diferentes campeonatos deportivos en diversas disciplinas.

Es por este motivo que se recomienda aprobar la subvención Municipal, ya que los fondos serán ocupados de buena forma promoviendo el deporte en los niños, niñas, jóvenes que practiquen sus disciplinas, los cuales no dejan de sumar un número no menor a más de 200 deportistas.

Además, cabe destacar que nuestra Oficina de Deporte siempre se ha mostrado colaborador con las actividades deportivas, por lo que pedimos cariño que se trabaje en beneficio de nuestros niños, jóvenes y el Deporte Cañetino.

Se adjunta al presente Informe de Recomendación para los fines que estime convenientes.

Cañete, 02 de Octubre del 2024.-

OFICINA DEPORTES CAÑETE

Sr. Christopher Andrés Geignagel Carrasco
Encargado de la Oficina de Deportes
Ilustre Municipalidad de Cañete

DIRECTORA

Srta. Claudia Agurto Martínez
Directora de Depto. de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Cañete

C.D 4935514

CONCEJAL SILVA: Solicita votar, como ha sido presentado.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL CARVAJAL: Resalta la calidad de trabajo que han realizado en esta disciplina Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo

CONCEJAL JARA: Se debe reforzar el buen trabajo, aprueba.

CONCEJAL: Aprueba.

ACUERDO N°1244-2024:

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE $2.000.000.-, CON UN APORTE POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE $500.000.-, CORRESPONDIENTE A UN 25%, PARA FINANCIAR PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA INTERNACIONAL DE BALÓN MANO A REALIZARSE EN MENDOZA-ARGENTINA, COMO HA SIDO PRESENTADO EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL.

CONCEJAL SILVA: Levanta la sesión. Agradece.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:52 HORAS.

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL